Don Ygnacio Arenca quien se da la merma
comis[ari]o de escrivano [que] el d[ic]ho el conde de [illegible]
dando le las gracias de la razon [illegible] continua m[illegible]
hacer esta ciudad en lo que a ella esta reconociendo con mucho gusto el
deseo tan de manifestar [illegible] tuvo en el servi-
cio de su mag[esta]d y d[ic]he el d[ic]ho s[eño]r que le [illegible] que continue con
sus ynformes y consultas de su mag[esta]d significando le
lo que pareciere es mas conveniente para su real servi-
cio y al [illegible] quedando [illegible] asiento de negocios
[illegible] espera de [illegible] hacer como [illegible]
[illegible] el d[ic]ho [illegible] duque
asiento de negocios [illegible]
como los que se entendieren de hacer con la corte para que
se libran quinientos reales que espero de no aver los de-
[illegible] Alonso de [illegible] tenedor de los [illegible]
[illegible] millones los paguen en virtud de [illegible]
procediendo [illegible] del mayordomo de propios
[illegible] a bolverlos a la d[ic]ha consignacion
el d[ic]ho [illegible] de qualquiera de las dichas
[illegible] de la renta que el d[ic]ho [illegible] se hicieren [illegible]
[illegible] de luego quedan consignadas [illegible] el d[ic]ho
[illegible] aquellos d[ic]hos quinientos reales [illegible] mas
[illegible] de [illegible] con su recibo [illegible]
[illegible] cobrar [illegible] de la d[ic]ha renta

J. Colomer [illegible]

[illegible]
[illegible]